

PROCESO DE PERTENENCIA RAD. 688954089001-2022-00034-00
DEMANDANTE: FAUSTO CASTAÑEDA DURAN
DEMANDADO: MIGUEL ANGEL TORRES MUNAR

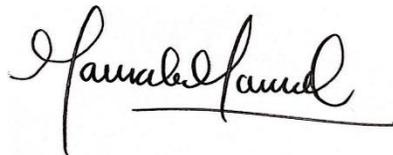


JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZAPATOCA

Zapatoca, Santander, uno (01) de marzo de dos mil veinticuatro (2.024).

Visto el memorial que antecede, téngase en cuenta el pago realizado por la parte demandante al perito topógrafo designado en el presente proceso, Iván Darío Osorio Castro, por valor de CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000.00) y por concepto de los honorarios provisionales fijados por el Despacho para la realización de su experticia.

NOTIFÍQUESE.



MARÍA ALEJANDRA MORENO CASTAÑEDA

Juez